



TRANSPORTE

El Sepla planta a Iberia en la reunión para resolver el conflicto

La aerolínea amenaza con denunciar la huelga ante la Audiencia Nacional

L. C. / M.A.U. / A. L.

Madrid. El segundo día de huelga de pilotos de Iberia fue otra jornada de desplantes. Por un lado, se cancelaron 240 vuelos, con 25.000 pasajeros afectados y, por otro, los líderes sindicales y de la aerolínea se prodigaron un día más en sus desencuentros.

El primero de los plantones se produjo a media mañana de ayer, cuando los representantes del sindicato de pilotos (Sepla) rechazaron negociar con los directivos de Iberia por entender que los interlocutores designados por la compañía no correspondían con sus expectativas. Según el Sepla, la representación de la empresa correspondía "con un cuarto nivel ejecutivo, sin ninguna facultad de decisión".

En esta reunión, los representantes de Iberia entregaron personalmente a los sindicalistas un documento en el que se les garantizaba el mantenimiento del empleo y se precisaba que la participación de la aerolínea en Catair no afectará "en ningún caso" a sus puestos de trabajo. Dicha argumentación fue rechazada por los pilotos, tal y como sucedió la noche del pasado lunes. Ambos desdenes, según el Sepla, responden a que se trata "del mismo navel" que la



La **segunda jornada de huelga** convocada por los pilotos de la sección sindical del Sepla en Iberia obligó a la compañía aérea a cancelar ayer otros 240 vuelos.

compañía les presentó en la reunión mantenida el pasado fin de semana. También aducen que el director de Relaciones Laborales manifestó que "no pensaba moverse un ápice" de los planteamientos en los que se habían mantenido durante el pasado fin de semana.

El segundo plantón se produjo ayer por la tarde, cuando la Dirección General de Trabajo canceló el acto de conciliación que estaba previsto por Iberia y el Sepla,

reunión que la administración aplazó para hoy. De esta forma, el encuentro entre las dos partes en conflicto con el director general de Trabajo, Esteban Rodríguez, se producirá a las 17,00 horas de hoy. No obstante, ninguna de las implicadas albergan esperanzas en que la reunión con la dirección de Trabajo resulte provechosa para dirimir el conflicto laboral. De hecho, fuentes de la Dirección de Trabajo consideran que se trata de un

mero formalismo, de carácter administrativo, para que la compañía aérea pueda instar la ilegalidad de la huelga de los pilotos ante la Audiencia Nacional.

Tal y como se perfila el panorama, la aerolínea prevé llevar su petición a la Audiencia Nacional, aunque no especificó el plazo en el que se podría realizar.

Los pilotos se lamentan de que Iberia no les propone soluciones a sus reivindicaciones, mientras que desde

la compañía se afirma que el Sepla se ha negado a recoger un documento elaborado por el grupo.

El presidente de Iberia, Fernando Conte, subrayó que la participación de su compañía en la aerolínea de bajo coste Catair presenta "una oportunidad de negocio", así como "una defensa de los puestos de trabajo de todos los colectivos de Iberia, incluido el de los pilotos". Conte realizó estas declaraciones tras la firma de un convenio con el Ministerio de Medio Ambiente y la Fundación Biodiversidad para fomentar las buenas prácticas ambientales en los viajeros. Además, subrayó que su propuesta de garantía del puesto de los pilotos cuenta con el tutelaje por parte del Ministerio de Fomento en los aspectos técnicos y por Trabajo: "El Ministerio tiene la potestad de aprobar o no un ERE", dijo.

El secretario general de CCOO, José María Fidalgo, puso en duda la representatividad del Sepla en el conjunto de Iberia y dijo que la huelga convocada por el sindicato de pilotos supone "en cierto modo" jugar con el futuro de la empresa, según informa la agencia Efe.

Iberia sufrió ayer en bolsa una caída del 2,48%, que fijó el precio de sus acciones en 1,97 euros.